INFORME DE GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEAFMAN C.A. - EJERCICIO 2017

El ejercicio anual terminado al 31 de diciembre del 2017 presentó resultados dentro del entorno del país y del negocio lo que ponemos a consideración del Directorio y de la Junta de Accionistas.

COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO Y SOCIAL

POLITICO

Los siete primeros meses de gobierno en este año 2017 el gobierno ha enfocado a llevar a cabo una consulta popular o plebiscito que finalmente se realizó el 4 de febrero del 2018 recibiendo el respaldo mayoritario en todas las preguntas. Es así que se deben normar leyes para atender las solicitudes de

- Muerte civil por corrupción
- Eliminar elección indefinida
- Restructurar el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- Imprescriptibles delitos sexuales contra infantes
- Prohibir minería metálica
- Eliminar ley de plusvalía
- Proteger el Yasuní

SOCIAL

El Gobierno se encuentra empeñado en cumplir con su oferta de campaña denominada "Toda una vida" y ha enviado leyes y proyectos de ley para recaudar mayores impuestos y tasas arancelarias que le permitan realizar labor social, salud, educación y construcción de viviendas

ECONÓMICO

DEFICIT FISCAL.- El déficit fiscal para 2017 fue de 5.8 mil millones de dólares, equivalente al 6.1% del Producto Interno Bruto (PIB) del 2017, USD 1.7 mil millones más comparados con el del año 2016 en 4.1 mil millones de dólares, equivalente al 6% del Producto Interno Bruto (PIB),

La previsión oficial como Banco Central del Ecuador es que la economía nacional presentó un crecimiento de 1,5% en 2017. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) la economía de Ecuador experimentó una recuperación más rápida de lo previsto en 2017, con un crecimiento estimado en 2,7%. La reactivación estuvo respaldada por la recuperación parcial de los precios del petróleo y por la ampliación del acceso a los mercados financieros internacionales.

Es preocupante que la recuperación del crecimiento esté basada en mayor endeudamiento público, porque no representa un crecimiento sostenible ni a largo plazo

La Proforma 2018 totaliza USD 34 853 millones, 5,34 % menor a la de 2017. Se prevé un déficit global de 3,94 % del PIB estimado para ese año por USD 104 021 millones. Con respecto a la regla fiscal, existe un superávit de USD 627,68 millones, cumpliendo así la recomendación que los gastos permanentes se financien con ingresos permanentes.

DEUDA PÚBLICA.- A Diciembre de 2017 la deuda interna y externa ascendía a $ 32.6 mil millones, equivalente al 32.5% del Producto Interno Bruto (PIB), que se cuantifica en $ 100.4 mil millones; se excluyen las operaciones de preventa de petróleo.

INFLACIÓN

Ecuador registró una inflación anual negativa de -0.20% en el 2017 frente al 1.12% del 2017, según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

EL SECTOR PESQUERO

El tratado comercial Multipartes con la Unión Europea, en vigencia a inicios de este año, permite al Ecuador beneficiarse de un mejor acceso a sus principales exportaciones hacia la UE, tales como el camarón, el atún y otros mariscos, las flores cortadas, el café, cacao, frutas y frutos secos, entre otros productos agrícolas. Se pudo verificar en el transcurso del año el positivo impacto de dicho acuerdo, constatando el aumento de las exportaciones, como consecuencia de la recuperación de precios y mercado a nivel global.

Europa sigue siendo el mayor importador de atún ecuatoriano y que la mayoría de las empresas ecuatorianas venden actualmente más del 60% de su producción a Europa.

Las preparaciones y conservas de atún fueron el único rubro de las exportaciones pesqueras que registraron un incremento durante el año 2017. Luego de 3 años de precios bajos, la materia prima alcanzó en el segundo semestre del año 2017 precios elevados por encima de los $2,000/TM, producto de una fuerte demanda y de bajos niveles globales de capturas.

La preocupación por la constante pérdida de competitividad continúa asentándose, en Ecuador persiste la constante alza de los costos de producción, en relación con nuestros competidores, por otro lado el proceso de erosión de preferencias arancelarias continúa. Se prevé que nuestro principal competidor Tailandia reinicie negociaciones con la Unión Europea y se empiece un proceso de desgravación de sus productos, lo cual complica la competitividad de nuestras empresas.

La muy activa acción de la unión europea a través de sus direcciones del Mar (DG MARE) y Sanitaria (DG SANTE) debe ser aprovechada por Ecuador con fortalecimiento institucional de la autoridad pesquera y la profunda toma de conciencia de los actores del sector privado, SEAFMAN mantiene una larga trayectoria de cumplimiento, seriedad y respeto a las normativas internacionales, inclusive hemos obtenido la certificación del Marine Stewardship Council (MSC) y varias auditorias como TESCO, COSTCO, aprobadas y la certificación SMETA en camino, BSCI finalizando en Junio 2018; entre otros.

ENTORNO DE LA EMPRESA

FACTORES NEGATIVOS

- Los precios del pescado con fuertes aumentos durante el año, en el segundo semestre del año 2017 superando la barrera de los $2,000/TM, nos afectó la competitividad.
- Los clientes son reacios a aceptar la afectación de los precios de producto terminado enlatado por el incremento del costo de pescado, especialmente en momentos de expectativa a la baja del costo de materia prima.
- La modalidad en procedimientos de compras de algunos clientes ha cambiado ya que solicitan cotizaciones con precios fijos, nueve meses antes de que se concrete la venta.
- Incremento de la competencia tanto local como del continente asiático.

FACTORES POSITIVOS

- Hemos incrementado el volumen diario de producción por encima de los 162TM/día en el año y con picos superiores a los 170TM y 180TM diarias han sido producidas, lo que nos ha permitido una mejor absorción de costos.
- Se encuentra en ejecución un proyecto de mejora en la productividad, optimización de las recuperaciones y reducción de residuos.
- Trabajo en desarrollo de nuevos productos para nuevos y potenciales mercados,
- Desarrollamos la producción y venta de lomos refrigerados con márgenes positivos para la empresa.
- Se han desarrollado diversos proyectos de capital en el año que nos permiten mantener la sostenibilidad, optimizar procesos, reducir costos, ampliar tecnología y cumplir con obligaciones legales y sociales.
- Con el personal los esfuerzos se han orientado hacia promover los conceptos para un crecimiento sostenible y rentable, así como la necesidad de practicar cinco comportamientos básicos de trabajo en todos los niveles: excelencia, satisfacción de las necesidades del cliente, innovación, trabajo en equipo y liderazgo (pro actividad) en un entorno basado en valores mientras se practican abiertas y respetuosas comunicaciones.
- Esfuerzos para recuperar Cuentas deudoras de armadores, Devolución de IVA, Beneficio Drawback, limitación en la ejecución de proyectos de capital, gestiones con Instituciones Financieras para mantener las líneas de crédito a largo plazo.
- Continuamos el permanente apoyo al gremio CEIPA para la consecución de mejoras al sector y concientización de la necesidad de apoyo gubernamental a la industria.

FINANZAS

El informe de auditoría externa, preparado por KPMG no presenta observaciones en contrario a la razonabilidad en todos los aspectos importantes y al igual que en años anteriores, será un informe limpio.

- Las ventas totales de productos lonjas y enlatados aumentaron con relación al año 2016 en 49.78%, llegando a US$ 115´362,963, incluyendo la venta de pescado crudo.
- Los gastos administrativos y de ventas estuvieron bajo control y fueron del 2.5% y 0.8%, del total de las ventas de producto terminado, respectivamente.
- Los gastos financieros aumentaron debido al incremento de créditos para adquisición de materia prima con costos elevados y como porcentaje de ventas llegaron a 1.4%.
- La utilidad neta del período llegó a US$ 1´084,489 comparada con la pérdida de US$ 2´191,173 del año pasado.

RELACIONES LABORALES

Hemos cumplido a cabalidad y satisfactoriamente con todas las obligaciones laborales con nuestros empleados, mantenemos buenas relaciones con la Asociación y Sindicato de trabajadores manteniendo niveles de dirección y supervisión razonablemente cordiales y respetuosas.

El 3 de mayo del 2017 se firmó el primer contrato colectivo entre SEAFMAN y la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS, por un plazo de DOS Años.

La Asociación como la organización con mayor número de afiliados, promovió la implementación

del Comité de Empleados / Patronos en su mayoría para resolver diferencias derivadas de asuntos disciplinarios.

Como es usual en las políticas de la empresa hemos dado especial interés a su desarrollo, mejorar capacitación y estabilidad, consiguiendo un equipo de trabajo eficiente que nos permita enfrentar mejor los desafíos que nos presenta el ejercicio económico 2018 y el futuro.

SEAFMAN C. A.

Ramón Sierra
Representante Legal

Manta, 2 de Abril del 2018